



aspaym

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. ¡Felices Fiestas! (Pág.2)
2. Ventajas exclusivas gracias a ASPAIN 11 Family Offices y ANDBANK Banco, para las personas con lesión medular (Pág. 2)
3. Envío boletines informativos y otros documentos (Pág. 3)
4. Testamento solidario (Pág. 3)
5. Conducción con joystick (Pág. 4)
6. Proyecto CALMA: curso de autocuidados laborales basados en Minsfulness (Pág. 4)
7. Programa de Fundación Randstad: Itinerarios Comunidad de Madrid (Pág. 5)
8. Formación remunerada para personas con discapacidad (Pág. 5)
9. Ayudas a la mejora de la accesibilidad en edificios residenciales y en viviendas (Pág. 6)
10. Tablón de anuncios (Pág. 6)

Nº6
14/12/2022



1. ¡Felices Fiestas!



"Blanca Navidad", obra realizada por Tito Rivera García 2º finalista del Concurso de Postales Navideñas FLM 2022.

El Equipo que compone la
Fundación del Lesionado Medular y ASPAYM Madrid
les desea felices fiestas y un próspero 2023.



2. Ventajas exclusivas gracias a ASPAIN 11 Family Offices y ANDBANK Banco, para las personas con lesión medular

Con el preocupante panorama internacional en el que vivimos, las cuentas de ahorro inmóviles suponen, a largo plazo, una pérdida importante del poder adquisitivo de las personas. La tasa de inflación y el encarecimiento general de los productos repercute, de manera negativa, en el poder adquisitivo de las personas.

Para poder ayudar en estas circunstancias, la empresa de gestión financiera **Aspain 11 Family Offices** y la entidad bancaria **Andbank Banco**, han acordado el lanzamiento de varios productos, especialmente pensados para personas con lesión medular socias de ASPAYM Madrid y/o usuarias de la Fundación del Lesionado Medular.

Esta unión forma parte de una alianza estratégica con el fin de poder dar acceso a productos financieros exclusivos, pensados para el ahorro y la inversión de los fondos privados de las personas.

La oferta se basa en una serie de **condiciones preferentes** para las personas que reúnan los requisitos: **cuenta bancaria sin comisiones** ni gastos (ni siquiera costes de administración o mantenimiento), **transferencias sin costes** y acceso a los ahorros de la persona mediante **tarjetas de crédito o débito gratuitas el primer año**. Además, pondrá a disposición de los titulares un talonario de cheques (según solicitud) sin coste, y permitirá la domiciliación de recibos y cobros sin gastos de gestión añadidos.

Para más información, puedes visitar al enlace de andbank (<https://www.andbank.es/aspain/>) o llamar al teléfono de contacto de ASPAIN 11 (**914 571 733**) para que te orienten sobre cómo acceder a esta oferta.

<https://www.aspaymmadrid.org/ventajas-exclusivas-gracias-a-aspain-11-family-offices-y-andbank-banco-para-las-personas-con-lesion-medular/>

3. Envío boletines informativos y otros documentos



Os recordamos que, por decisión de la Junta Directiva, los envíos de boletines informativos y otros documentos, se realizarán **vía correo electrónico exclusivamente** (salvo para las personas que no dispongan de mail, en cuyo caso os pedimos que nos lo comunicéis telefónicamente: **91 477 22 35 – Ext.4**).

Por favor, quienes no lo hayáis hecho con anterioridad, indicadnos vuestra dirección de correo en: comunicacion@aspaymmadrid.org. De esta manera no os perderéis ninguna cuestión de interés, ya que algunas veces os remitimos documentos solo por mail, ya que no coinciden en el tiempo con el envío de un boletín informativo.

El motivo de esta decisión se basa en la necesidad de ahorrar costes de envíos en papel (ya sabéis que la situación económica de vuestra entidad es muy complicada), y por una cuestión de respeto al medio ambiente.

Los boletines informativos estarán, además, subidos a la web: www.aspaymmadrid.org (en el apartado Publicaciones). Muchas gracias por vuestra colaboración.

4. Testamento solidario



¿Has pensado alguna vez en hacer un **testamento solidario**? Esta acción, que consiste simplemente en incluir a una o varias ONGs para recibir parte de tu patrimonio (la *herencia*) o algún bien en concreto (*legado*), del valor que sea, no perjudicará en ningún caso a tus herederos legítimos, pero ayudarán muchísimo a que podamos continuar con nuestra misión de ayudar a las personas con lesión medular y a sus familias a llevar una vida plena, inclusiva, accesible y digna.

Las ONGs no están sujetas al Impuesto de Sucesiones, por lo que la donación, herencia y/o legado nos llegará **de forma íntegra**.

¡Realmente, es muy sencillo! Solo tienes que elegirnos, a **ASPAYM Madrid y/o Fundación del Lesionado Medular** como ONG beneficiaria de tu herencia o de una parte específica de ella.

Luego, solo tienes que llevar este documento ante un Notario para que quede registrado... ¡Si no conoces ninguno, te podemos ayudar!

¡Si necesitas más información, puedes escribirnos o llamarnos por teléfono al **91 477 22 35**. Nuestro equipo te informará de los trámites necesarios!

5. Conducción con joystick

ASPAYM Madrid se encuentra en negociaciones con una autoescuela de Madrid, que cuenta con un vehículo que permite la conducción con joystick, similar al que se ve en la fotografía.



La intención del acuerdo es que la parte teórica se pueda realizar de forma online, y que para las prácticas, se pudiera desplazar el profesor y el vehículo hasta el domicilio de la persona interesada, así como acuerdos en el precio de las clases.

Para continuar con estas negociaciones, necesitamos conocer el **número aproximado de personas que estarían interesadas en un servicio de estas características**. Si es tu caso, por favor, contacta con nosotros en terapiaocupacional@aspaymmadrid.org o en el **91 477 22 35 (ext 5)**.

6. Proyecto CALMA: curso de autocuidados laborales basados en Mindfulness

En CALMA ayudan a que jóvenes con discapacidad y sus familias integren habilidades y estrategias de afrontamiento, que promuevan el autocuidado emocional. De esta manera, se adquieren habilidades que permiten desarrollar una conciencia plena, guiando las emociones y pensamientos hacia el fomento de la búsqueda de empleo.

Duración del curso: 9 de enero al 30 de mayo de 2023.

Requisitos:

- Edad entre 16 y 30 años.
- Personas en situación de desempleo o inactividad.
- Discapacidad reconocida igual o superior al 33%.
- Disponer de grado de dependencia igual o superior a 1.

Lugar de impartición: C/ Vizconde de los Asilo, 5 (Ciudad Lineal).

Horario: 3 días en semana – 3 horas al día.

Distribución de horas: 148 horas de Educación Emocional + 32 horas de Mindfulness + 72 horas de Coaching individual-familiar.

Las personas interesadas podéis contactar en: **91 361 27 68 / info@amafe.org**

7. Programa de Fundación Randstad: Itinerarios Comunidad de Madrid

randstad

fundación. Os recordamos que aún estáis a tiempo de participar en los "**itinerarios de inserción para personas con discapacidad con especiales dificultades para incorporarse al mercado laboral**".

El programa es un itinerario personalizado, diseñado a medida del participante, que tiene una duración de 6 meses, y consta de las siguientes acciones:

- 1.- Diseño de itinerario personalizado, con acciones de seguimiento con un técnico de Fundación Randstad, donde se trabajarán competencias y técnicas de búsqueda de empleo.
- 2.- 4 Talleres de búsqueda de empleo de 5 horas de duración programados en los 6 meses de duración del itinerario.
- 3.- Talleres de competencias transversales (gestión del tiempo, PRL, trabajo en equipo), que se programarán en función de sus conocimientos y trayectoria.
- 4.- Formación 60 horas (según perfil profesional) para mejorar conocimientos en almacén, atención al cliente, inglés, según necesidades concretas del participante.

Además, durante los 6 meses, se trabajará para enviar tu candidatura a empresas de inserción, centros especiales de empleo y empresas para mejorar las posibilidades de encontrar un empleo. Tendrás un técnico de Fundación Randstad como contacto, y que realizará el seguimiento. La participación en el programa es **totalmente gratuita**.

¿Qué necesitamos por tu parte?:

- Compromiso en participar en el programa activamente, acudir a las sesiones programadas.
- Demanda empleo actualizada.
- Certificado de discapacidad, y dictamen.
- Y si tienes certificado de asuntos sociales de situación de riesgo de exclusión, facilitar también.
- Necesitamos también que este programa solo lo realices en esta entidad (no puedes estar adscrito en dos entidades distintas para el mismo proyecto).

Por favor, las personas interesadas, contactad en:

formacionyempleo@aspaymmadrid.org / 914772235 (Ext.4)

8. Formación remunerada para personas con discapacidad

randstad

fundación. Aún podéis inscribiros a esta propuesta de Fundación Randstad. Se trata de formación gratuita remunerada para personas con discapacidad. Tenéis los datos completos en el siguiente enlace:

<https://www.randstad.es/candidatos/ofertas-empleo/oferta/formacion-remunerada-personas-con-certificado-discapacidad-madrid-madrid-2669243/>

La formación es gratuita y dura 12 semanas (con una ayuda al estudio de 500€ al mes) y hay posibilidad real de inserción laboral en la empresa al finalizar la formación.

Por favor, las personas interesadas, contactad en:

formacionyempleo@aspaymmadrid.org / 914772235 (Ext.4)

9. Ayudas a la mejora de la accesibilidad en edificios residenciales y en viviendas (2022)



Comunidad de Madrid

La comunidad de Madrid ha abierto el **plazo de presentación** de solicitudes a las ayudas para la mejora de la accesibilidad en edificios residenciales y en viviendas, **desde el día 25 de octubre de 2022 hasta el día 31 de enero de 2023**, ambos inclusive.

¿Quién puede beneficiarse de estas ayudas?

- Comunidades de propietarios y agrupaciones.
- Propietarios o usufructuarios de viviendas unifamiliares.
- Propietarios o usufructuarios de viviendas incluidas en un edificio de tipología residencial de vivienda colectiva.
- Propietarios o usufructuarios únicos de edificios de viviendas.
- Sociedades cooperativas.
- Administraciones públicas.
- Empresas constructoras, arrendatarias o concesionarias de edificios.

¿Qué tipos de obras son subvencionables?

- Instalación de ascensores, salvaescaleras, rampas u otros dispositivos de accesibilidad.
- Accesibilidad universal en el interior de las viviendas (vías de circulación, baños y cocinas).
- Elementos de apoyo, control, información y aviso (domótica, señales luminosas/sonoras).
- Mejora de las condiciones DB-SUA

Más información en el enlace:

https://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/ayudas-rehabilitacion-edificios-2022-accesibilidad?fbclid=IwAR0eWDV_j-hOESE95eYeHsy_2z6L-KVVNPUcxYglJIMZ70R_pqhM8hLIRA

10. Tablón de anuncios

Se vende Mercedes Vaneo 1.7 CDI con cajeadado trasero realizado en Rehatrans. 10.000€.

195.000 km

Contacto: **609781200**

